

PANAMÁ SE ADHIERE A LA CARTA SOBRE PLÁSTICOS OCEÁNICOS



Con el objetivo de impulsar una gestión sostenible y responsable de los plásticos, Panamá se adhiere a la Carta sobre Plásticos Oceánicos, el único marco mundial que adopta un enfoque global para abordar la contaminación por plásticos marinos y complementa la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

El apoyo a esta iniciativa se da en medio de una reunión entre el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) y el Gobierno de Canadá, en aras de promover el diálogo y el correcto desarrollo e implementación del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA).

El ministro Milciades Concepción, manifestó que uno de los principales objetivos del presidente Laurentino Cortizo Cohen es establecer proyectos que protejan los océanos y ecosistemas costeros del cambio climático, para esto es de vital importancia impulsar estrategias que reduzcan los niveles de contaminación en los mares.

“Con el transcurrir de los años, los desechos plásticos marinos se han convertido en un gran problema que ha acabado con la vida de millones de especies marinas en el mundo; el unirnos a esta iniciativa hace que Panamá marche hacia pasos firmes en materia de conservación de su biodiversidad y protección de sus recursos naturales”, agregó

Hasta la fecha, 25 gobiernos, entre ellos Costa Rica, México, Chile, Perú y Jamaica, y 65 empresas y organizaciones han respaldado la Carta.

La Carta se compromete a respaldar avanzar hacia un enfoque eficiente y sostenible de los recursos para la gestión de los plásticos a lo largo de su ciclo de vida mediante acciones sobre:

- Mercados sostenibles de diseño, producción y postuso;
- Colección, gestión y otros sistemas e infraestructuras;
- Estilos de vida y educación sostenibles;
- Investigación, innovación y nuevas tecnologías; Y
- Acción costera y costera.

